

Por el juez

Procesados el ex-jefe de Bomberos y los hermanos Arias

Madrid. El juez Andrés Martínez Arrieta confirmó ayer el procesamiento del ex-jefe de Bomberos de Madrid, José Pascual Martínez, como presunto autor de un delito de «imprudencia temeraria y profesional con resultado de 10 muertos», informaron fuentes jurídicas.

También confirmó Martínez Arrieta el procesamiento de los dueños de Almacenes Arias, Isidro y Federico, como presuntos autores de un delito de «imprudencia temeraria con resultado de daños en las cosas», pero no les hace responsables de la muerte de los diez bomberos.

Con los autos notificados ayer, el titular del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, Andrés Martínez Arrieta, rechaza los recursos de reforma interpuestos por el Ayuntamiento de Madrid, la defensa de José Pascual y de los hermanos Arias contra dichos procesamientos.

Tanto el Ayuntamiento, como las familias de los bomberos personadas como acusación particular, pidieron que el auto de procesamiento a los hermanos Arias se ampliara en el sentido de que se les considerará responsables de la muerte de los bomberos, extremo que ha sido rechazado por el juez.

En Marrakesh

Mueren veinte personas al derrumbarse un edificio

Marrakesh (Marruecos). Veinte personas resultaron muertas y ocho heridas graves a causa del derrumbamiento del pasado martes de un edificio en construcción en la ciudad marroquí de Marrakesh, informó ayer la Agencia MAP.

Según las primeras informaciones, los expertos han descubierto la existencia de defectos técnicos en la construcción y en la calidad del cemento. El edificio derrumbado ocupaba una superficie total de 600 metros cuadrados y tenía cinco pisos.

Ayer fueron enterrados en el cementerio de Carabanchel. Según la autopsia

Los pequeños gitanos asfixiados «murieron en el acto y no sufrieron»

Madrid. Los dos niños gitanos que fallecieron la noche del pasado lunes en una alcantarilla por insuficiencia respiratoria causada por síndrome de asfixia fueron enterrados a primeras horas de la tarde de ayer. Acompañados por el patriarca y los varones de la comunidad gitana, los cuerpos de Nicolás Hernández Flores «Nico», de doce años, y José Díaz

Muñoz, de nueve, fueron inhumados en los cementerios de Vallecas y Carabanchel, respectivamente. Las escenas de dolor de la comunidad gitana que vive en las chabolas de la calle La Malva de Madrid se sucedieron a lo largo de la mañana y de la tarde.

«Nos metimos en la alcantarilla para fumar cigarrillos y beber cerveza»



Nicolás y José fueron enterrados ayer en medio de una gran conmoción y dolor, acompañados por la comunidad gitana de la calle de la Malva. (Foto: D. Sedano).

En el pequeño patio de la chabola de la familia de Nicolás Hernández, un nutrido grupo de gitanos de todas las edades, sentados en ladrillos, en el suelo o de pie, consolaban a las familias de los fallecidos.

Los padres de los niños muertos, Nicolás, de 36 años, y Vicente, de 32, discutían sobre si los tres niños tenían la fuerza suficiente para levantar la tapa de la alcantarilla: «dos hombres no pueden con ella», decía Nicolás con los ojos enrojecidos.

El único niño superviviente, Francisco Díaz, que escuchaba en silencio la discusión apoyado en un muro, dijo que «la levantamos nosotros con un pico y -como está cuesta abajo tapa corrió, hasta que pudimos entrar en el hueco». Vicente Díaz, padre de José, se acaloró cuando recordó la escena del rescate de su hijo, que él mismo realizó «tras empujar a los guardias, que me decían que había que esperar».

Vicente dio dos pasos hacia atrás y alzando la voz explicó al padre de Nicolás: «Al primero que saqué fue a mi hijo, pero bien podía ser Nicolás. Agarré una mano, tire de ella y salió José. A Nicolás le sacaron los bomberos».

Los ánimos se encresparon cuando comentaron la «indiferencia de los payos», que se negaron a parar los coches y auxiliar a los

gitanos que, con sus hijos en brazos, intentaban trasladarlos a un centro médico.

En el interior de la chabola, los cadáveres de los niños eran acompañados por las mujeres, que con grandes lamentos, piropeaban a los niños «¡guapo!, ¡gitano!, ¡que hermosos sóis!».

La madre de Nicolás, vestida de luto, hablaba: ¡Ay mi hijo, guapo, grandel, me tenían que sacar los ojos pa no verte ahí!».

Ambiente de crispación

La llegada de los servicios funerarios encrespó aún más los ánimos: ¡hijo despierta, soy tu padre!, decía Nicolás mientras limpiaba con su pañuelo el féretro de su hijo.

A José, que le gustaba mucho fumar, poco antes de llevarse el colocaron un mechero en la mano y un paquete de cigarrillos a su lado, y a Nicolás -a quien su madre antes de despedirse le llamaba «Hernández»- su maestra, Mari Carmen, tras depositar un gran ramo de flores sobre su pequeño féretro le dijo: «pero Nicolás, si ya habías aprendido a leer!».

Los dos pequeños «murieron intoxicados en el acto y no sufrieron nada», informó el médico forense que practicó ambas autopsias.

El médico forense, que realizó las autopsias el martes en el Instituto Anatómico Forense, explicó que la causa de la muerte de los niños fue «insuficiencia respiratoria por síndrome de asfixia».

El mayor de ellos, Nicolás Hernández, de 12 años, «presentaba un hematoma en la cara y un hongo en la boca, formado por líquido y gas, que al igual que en el caso de los ahogados se crea por un líquido que se mezcla y bate en los pulmones», dijo el forense.

«El problema era que no sabía cuál era el líquido que había producido el hongo. El líquido, que tenía Nicolás en la boca, presentaba un aspecto amarillento y poco después me di cuenta que era cerveza» añadió el médico.

Nicolás Hernández Flores, de 12 años, José Díaz Muñoz, de 9 y Francisco Díez de 10, penetraron hacia las nueve y media de la noche del pasado lunes en una al-

«¡Hijo, despierta, soy tu padre!», clamó Nicolás Hernández

cantarilla de un registro de agua del Canal de Isabel II, en la calle Mauricio Legendre.

Dos «litronas» en el interior

Francisco Díez, que sobrevivió a la tragedia explicó que se introdujeron en la alcantarilla «para fumar cigarrillos y para beber cerveza». Esto último lo confirmaron más tarde los bomberos al sacar «dos litronas» del agujero.

«A mí me saco mi hermana María agarrándome de los pelos porque estaba mareado y cuando me desperté los otros ya estaban muertos», dijo Francisco, primo de los fallecidos.

El médico forense refirió que el más pequeño de los dos, José, «tenía rasguños, un hematoma en la cadera y murió de shock inhibitorio».

«Los dos niños murieron en el acto, la muerte clínica fue fulminante, aunque la muerte cerebral tardara algo más en llegar», puntualizó el médico.

«La investigación apunta ahora hacia el tipo de gases que inhalaban los niños, que bien podía ser óxido de carbono pero éste produce un color rojo muy vivo y los niños presentaban lividesces diferentes», añadió el forense.

El médico consideró que «todavía no se puede asegurar si se trata de sulfídricos o anhídricos, hay que esperar la resolución en la investigación toxicológica».

Por la rotura del envase de un ácido

Nueve intoxicados en el «Cason»

Santa Cruz de La Palma. Nueve tripulantes del carguero panameño «Roberto» sufrieron una intoxicación a causa de la rotura de un envase de ácido cuando el buque navegaba de Francia a Brasil a unas 250 millas de la isla canaria de La Palma.

El barco atracó en la tarde del martes en el puerto palmero donde los tripulantes intoxicados fueron atendidos y sólo uno de ellos, el capitán,

fue ingresado para observación en el hospital de la Seguridad Social.

El accidente ocurrió entre el sábado y el domingo pasados cuando al menos un envase del ácido thioglicólico se rompió debido a un corrimiento de carga de una de las bodegas, según la información dada por la tripulación, que la forman alemanes y filipinos.

Las autoridades han indicado que no existe peligro para la población.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sr. Director del Banco o Caja de Ahorros
de le agradeceré charge a mi cuenta
núm. los recibos correspondientes del diario EL DIA DE TOLEDO. Atentamente.
Don.
Domicilio Localidad Provincia
C.I.F o D.N.I. Nº

Suscripción especial para Toledo capital: Mensual, 1.400 pesetas. Servicio a domicilio.

Suscripción anual: 17.000 pesetas.

Suscripción semestral: 8.500 pesetas.

Suscripción trimestral: 4.200 pesetas.

Suscripción mensual: 1.400 pesetas.

Nombre del titular de la cuenta: D.

NOTA: Enviar a EL DIA DE TOLEDO

Plza. Zocodover, 7, 3º I.

45001 TOLEDO

(Firma)